

001621

essal

13 ABR. 2014

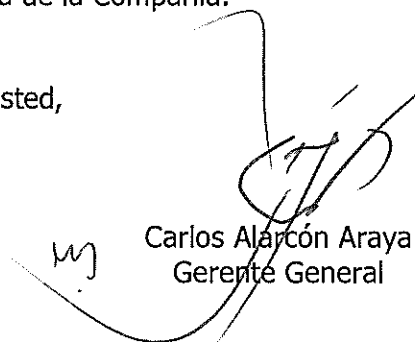
**Señor
Carlos Pavéz Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente**

Ref.: Oficio Circular N° 832 de 2 de abril de 2014.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en relación a lo señalado en el Oficio Circular de la referencia, me permito informar a usted que el terremoto del pasado 1° de abril de 2014 que afectó la zona norte del país, no ha tenido efectos o impactos directos en la situación financiera de la Compañía.

Saluda atentamente a usted,


Carlos Alarcón Araya
Gerente General

cc.

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Chile
- Bolsa de Corredores de Valparaíso
- ICR Clasificadores de Riesgo
- Fitch Chile Clasificadores de Riesgo
- Comisión Clasificadora de Riesgo
- Banco de Chile